

Nada entre dos platos

Pasó lo de El Escorial. Ya nos vemos libres de la pesadilla. La marcha sobre El Escorial, menguado remedo de otras marchas en otros países, ha servido para poner en ridículo a la Acción Popular. Con sus juvenudes, y todo.

Era más el ruido que las nueces. Y sigue siendo más el ruido. Según «El Debate», se reunieron en El Escorial 50.000 jóvenes. Se necesitan despachaderas para afirmar semejante enormidad! A «El Debate» se le ha corrido un cero, y ha entrado demás en la cuenta. Ya se conformará con que hubiera 5.000. Pero nada de jóvenes. Había unos cinco millares, y entre ellos viejos, de edad media y jóvenes. De lo que menos, jóvenes. ¿Y no tiene Acción Popular más que... eso, para enseñarlo al país? Y, eso, ¿es lo que respónde de doscientos diputados? Pues más que eso lo reúne cualquier partido republicano en un mitin provincial—no digamos en un mitin nacional—y no corrompe a nadie las oraciones con su fuerza.

Por que hay que ver los preparativos para el acto de El Escorial. En unos cuantos meses se ha hablado más de esa marcha carretera adelante, que de las obras del Pilar. Se tocaron todos los registros, se acudió a toda clase de propagandas, se excitó la emulación de los afiliados, señalando el acto de El Escorial como el de la conquista del Poder. Y, después de pedir los trenes especiales por docenas—hipotéticamente claro—y de deslumbrarnos con la magnificencia del acto que se iba a celebrar en El Escorial, el monte ha parido un ratoncillo.

¿Eso, eso es Juventud y Vejez de Acción Popular? Pues, formen un equipo de futbol, y dedíquense al deporte. Lo que es para construir un sistema político, no hay en lo que se reunió en El Escorial ni siquiera para abrir las zanjias de cimentaciones.

Esperábase que el alarde del capitalismo y del clericalismo no tuviera en El Escorial la expresión numérica que se vaticinaba. Pero nadie sospechó un resultado tan ridículo. Hay que tener en cuenta que los llamados eran los que viven con el esfuerzo ajeno: rentistas, especuladores, depositarios de los privilegios que la República tiene que hacer desaparecer.

Por tanto, a todos ellos los unía el egoísta instinto de conservación de su dinero. Y cuando llegó el momento de gastarse las pesetas del billete para trasladarse a El Escorial, optaron por quedarse en casa, y dejar a unos millares que capearan el temporal, cabe el Monasterio, en unas horas de «De profundis» de lo que se llamó pomposamente Acción Popular, y es una congregación de vaticanistas, fenicios y trepadores.

Bien venido el acto de El Escorial, por que él ha demostrado que la mayoría parlamentaria es algo que no tiene sustentáculo en la opinión nacional. Se abusaba del resultado de las últimas elecciones, y en El Escorial se ha recibido el mentis más categórico que podía dárseles a los infacionistas del movimiento de Acción Popular. Cuantas medidas legislativas se acuerden por estas Cortes, no responderán a la voluntad del país, constituirán un fraude para el pueblo. Ya es imposible la simulación. El Escorial ha dicho la verdad que tenía que decir, la única verdad que puede decir un pudridero, aunque sea de reyes.

Si el conde de Romanones, sentado en la estación de El Escorial, despidiendo solitario a la monarquía que se iba, es el símbolo más expresivo de la caída de los tronos, los menguados, por su número, jóvenes y viejos que desfilaron por El Escorial, son el pregón por la muerte de un movimiento hinchado, que se le entrega a la estulticia de un abogado del jesuitismo, para que lo desinchase entre sus manos. Y «Consumantum est!», padre Laburu.

Hay que tomarlo a risa...

Pensamientos

EL MAESTRO.—Dime, Pepito, si tuvieras tres caramelos y hubieses de repartirlos con tres amiguitos, ¿qué tendrías que hacer?

PEPITO.—Pelearme con uno de ellos.

ENTRE AMO Y CRIADO.

—¡Pero, Pedro! ¿Quién da esos gritos tan espantosos?

—Una de dos: o el perro está mordiendo al gato en la cola o la señorita está dando la lección de canto.

MENOS MAL.

—Mi señora sale tanto, que apenas la veo media hora diaria.

—¡Que barbaridad!

—Pero, afortunadamente, media hora pasa pronto...

BUENA RECOMENDACION

—Esta es una casa completamente tranquila. Figurese que los últimos inquilinos fueron asesinados en pleno día y nadie oyó nada.

El recuerdo es el triste crepúsculo de las pasiones muertas.

Siempra el bien mientras puedas y vive con la esperanza de recoger el fruto el día que lo necesites.

La mayor nobleza consiste en reconocer los propios errores.

La verdadera amistad es la más preciosa joya, por ser la más rara.

La indiferencia es un suicidio moral.

Un pariente pobre siempre es un pariente lejano.

La felicidad tiene dos alas y es difícil encadenarla. Si ello se logra hay que guardarla entre rejas y no olvidar que el silencio es su mejor centinela.

El que no tema a nadie es más poderoso que aquélla quien todos temen.

No hay nada tan vil como ser altanero con aquellos que están bajo nuestra dependencia.

Cuesta más alimentar un vicio que alimentar dos hijos.

El hombre odioso es como el agua estancada: se corrompe y corrompe cuanto le rodea.

Nuestros colaboradores Realismos

Por MIGUEL DE LINAMUNO

En diciembre de 1923, a raíz del golpe de Estado, tuve que ir a la ciudad de Valencia del Cid a responder ante un tribunal de su Audiencia de un artículo publicado en «El Mercantil Valenciano», que el fiscal estimó contenía injurias a la magistratura. Defendíome, como abogado de turno, uno, si no estoy trascortado, que hoy es diputado a Cortes y figura en el partido de Acción Popular, en la llamada Ceda. La defensa consistió en que mi defensor leyó acusaciones inculpaciones más graves que las denunciadas y que había lanzado contra la magistratura española el como si dictador Primo de Rivera. Terminada la defensa, que fué concisa, acertada y eficaz, el fiscal pidió la palabra para manifestar que si era cierto lo aducido por mi defensor, había que tener en cuenta que se trataba del jefe del Gobierno y caudillo de una revolución atada por el pueblo, y que ante él y sus inculpaciones no cabía sino resignarse. Entonces el Presidente del Tribunal—por cierto amigo mio de niñez y compañero de escuela primaria—preguntó si el procesado tenía algo que alegar, y yo, que después de decir que nada pensaba haber dicho, pues mi defensor expuso cuanto yo podía haber expuesto, me creía, sin embargo, en el caso de replicar al fiscal diciendo que esperaba que hiciéramos nosotros, los tenidos por rebeldes, una revolución y entonces podríamos lanzar contra jueces, magistrados y fiscales todo género de cargos y ellos se tendrían que aguantar, lo que me parecía muy digno. Así terminó el acto del juicio, del que, naturalmente, salí absuelto.

Dos meses después de aquello, ya más de mediado febrero de 1924 me hice sacar de mi casa de Salamanca e hice que me llevaran confinado a la isla de Fuerteventura. Y digo que me hice sacar y llevar, porque en realidad lo que el como si dictador buscó en aquella medida fué que preguntándole yo su razón nos pusieramos al habla y atraerme a su bando. Mi manera de reaccionar le contrarió. Y en adelante no fué él quien me persiguió, sino yo a él que siguió buscando componenda y arreglo. Por cierto que en gestiones de este arreglo medió el periódico madrileño «El Liberal» de Madrid, cuyo mentor entonces era un abogado republicano catalán muy y adicto al como si dictador. Los medianeros de «El Liberal» estimaban que convenía plegarse a la realidad dictatorial, eran realistas. Como era realista cierto primate del diario «El Socialista» que me hizo saber que convenía plegarse a la realidad, a la que él, con otros colegas, se plegó. Más yo persistí en no doblegarme, como aquellos liberales y aquellos socialistas a la realidad dictatorial.

Pasó el tiempo y llegó por fin la llamada revolución y oír decir que habíamos traído la República aquellos realistas y otros más y entre ellos... yo. No recuerdo haber traído más que mi amor desenfrenado a la Verdad y a la claridad. Y después los revolucionarios—pero no yo entre ellos—dijeron de la magistratura española mucho más y peor que habíamos dicho Primo de Rivera y yo, y ella, la magistratura, según mi predicción de diciembre de 1923 se aguantó.

Y ahora traigo esta historia aquí, a cuento de que los revolucionarios andan examinando qué clase de realismo es el de los que, como mi defensor de antaño, se plegó a la realidad republicana actual: si es realismo de realidad o realismo de realza. Y se oye hablar de monarquizantes, sin que logre yo

entender qué diferencia vá de un republicano monarquizante a un monárquico republicano. Y hay ya neo-republicanos y pseudo-republicanos, y se publican los históricos y prehistóricos, y antidiluvianos, supongo. Y para salir de dudas respecto a ese realismo, si es el de realidad—el mal menor o el bien posible—o es el de la realza se les pide a los sospechosos que hagan una declaración terminante, tajante, de fidelidad a la causa republicana y «sagrada promesa de honor» de custodiar el régimen. «Causa... sagrada... honor...» «¿Qué galimatías!» exclamará algún regin redomado y escéptico realista que no sepa lo que es la liturgia.

Ya estamos soñando en esa «sagrada promesa de honor». Puesta la mano sobre un ejemplar de la Sagrada Constitución a guisa de Evangelio, y en vez de un crucifijo o de un Corazón de Jesús qué: ¿Una hoz y un martillo? ¿Un yugo y un haz? ¿Una cruz gancluda y una porra? ¿Un compas y una escuadra? ¿Una escoba y un cepillo? ¿O acaso una culebra—¡agartcl—¡agartcl—de bronce como aquella que hizo erigir Moisés en el desierto camino de la tierra de promisión? Y mientras ante eso... chirimbolos—que habría dicho don Juan Valera que a Cetro y Corona les llamó, y muy bien, así—hagan sagrada promesa de honor de custodiar el régimen los nuevos realistas, se tocaría el Himno de Riego o acaso el Himno a la Alegría del último tiempo de la novena sinfonía de Beethoven. Porque para alegrías...

Qué ¿disuena este honor? Es que vamos a tomar en serio las boberías, logomaquias y enredos de los definidores políticos, de los de las esencias republicanas y los sagrados misterios de la transustanciación de la soberanía y de la consustancialidad de la patria con este o con el otro régimen? ¿Supersticiones, no! Y supercherías, menos. Eso hay que dársele a los prehistóricos, esto es; a los cavernícolas de una y otra caverna, la de la corona y la del gorro frigio.

Pero es que hay además del realismo derealidad—que Castelar llamó posibilismo, e l del «bien posible» y del realismo de realza, otro realismo, el filosófico. El que los escóaticos llamaban realismo—haciéndolo arrancar, aunque no muy adecuadamente, del idealismo platónico—muy al que oponían el nominalismo. Porque hay republicanos realistas que creen que la República es una especie de idea platónica, casi una Divinidad, anterior a la sociedad humana, y hay republicanos nominalistas—herejes, por supuesto que creen que no es más que un nombre y, a lo más, un concepto. Y por cierto no muy claro.

Ve, pues, tres realismos: el idealista escolástico, el posibilista—adopto el término castelano—y el monárquico o de la realza. Pero luego descendemos de estas sublimes y mitológicas alturas de la fé política a la charca infecta—así se le ha llamado—de las corrupciones y las repugnancias y... Como vuelvo los ojos a aquellos años del destierro que me procuré, por no acatar la realidad de diciembre de 1923, cuando hice de víctima para venir cabo a hacer de nuevo, víctima de confusiones, y a sufrir con lo que sufre España! Pero bien merecido me lo tengo, por, escéptico y pesimista, por descreído y contemplativo. Pero no está ya uno en edad de adoptar una postura heroica ni de ponerse a forjar una patria nueva ¿Nueva?

(Prohibida la reproducción)

Nuevo Semanario

“EL RADICAL SOCIALISTA”

Con este título ha comenzado a publicarse en Madrid un nuevo semanario, que será el órgano oficial del partido Republicano Radical Socialista Español.

En su primer número, publica la siguiente SALUTACION.

«El Radical Socialista» se presenta como es el partido cuyo nombre con orgullo ostenta: humilde en la forma, rico en la idea.

Cuando historiadores inteligentes contemplen desde lejos—que es como se distinguen bien las calidades y los términos relativos de las cosas—la historia de las Constituyentes españolas, advertirán que en ellas fué el P. R. R. S. el ímpetu y la capacidad, la pasión y el alma, la juventud y la fé.

La historia del P. R. R. S. es, en sus glorias y en sus desventuras, la historia de la República constituyente. Los períodos brillantes del partido coinciden con las horas venturosas del régimen. Cuando el radical socialista se escinde, se rompe, se tritura, la República languidece, pierde el empuje creador de sus primeras horas, se entrega a la vulgaridad caciquil de la política aldeana, a la obtusa espiritualidad del fanatismo clerical, a la zafia concepción social del señorito unas veces caprichoso, y del criado servil y adúltero otras. Pasó la hora de lo generoso, de lo racional, de lo libre, de lo altivo. Viven en temporal eclipse la fé en el porvenir, el sentido creador de la historia,

la magnitud racional y humana del pensar, del desear y del concebir.

En sus mejores días, el radical socialismo fué humilde, casi pobre. Vivió del afiliado modesto, sin caudillos magnánimos, sin mecenas, sin amos que ponen en dinero lo que quitan en conciencia. El partido fué la masa. La masa eran los humildes, los pequeños.

Ahora, esta modesta publicación surge con las mismas características; es humilde en su apariencia; sólo tiene grande el espíritu; vivirá de la masa de sus afiliados y agrupaciones desperdigadas por toda la tierra de España.

No tiene empresa ni recursos, ni medios materiales; sólo tiene aspiración, alma, idea.

Por eso sembrará por donde pase—y sólo aspira a pasar en torno a los hogares encendidos de sus fieles—, la fé que falta en tantos corazones a sabiendas de que quien devuelve la fé a las almas, resucita el espíritu universal de la República española, de la verdadera, de la republicana, de la que nació entre cantos, risas y lágrimas, en la primavera de 1931.

La Redacción y Administración han quedado instaladas en la calle de Fernánfilo, 6, y su precio de suscripción anual es de seis pesetas.

Saludamos con fraternal cariño al nuevo colega, y no dudamos en augurarle larga y próspera vida.

Nota política

Consecuencias

Donde no se debe perder la serenidad no se pierde cuando los pueblos conquistan para sí un sistema de gobierno responsable. La alta magistratura de la Nación, agena a todos los compromisos que la política crea, agena también a las confabulaciones que parecen marcar un ritmo a la vida nacional, ha de mirar que la carta constitucional no sea anulada. ¿Nacen de ello las dificultades políticas que motivan esas precipitadas reuniones, esos Consejos de Ministros del lunes y los que se celebraron después?

Se susurra que S. E. ha puesto algunos reparos a la Ley de amnistía que las Cortes ordinarias, por la fuerza del número impusieron al Gobierno Lerroux.

Precisamente en la incautación de los bienes de la nobleza, esa nobleza comprometida en la intenciona monarquizante del 10 de agosto, parece que se encuentra la dificultad de sanción de la Ley de amnistía. Entre las medidas de orden y castigo sugeridas al Gobierno que aguantó las fogatas de la madrugada de la San Lorenzada, se encontraba la de incautación de los bienes de la nobleza comprometida, se indicaba por un diario republicano que esta medida del Gobierno Azáña tenía un alto valedor. La ley fué votada casi unánimemente por las Cortes Constituyentes, y el conglomerado de la Ceda con sus doscientos diputados al incluir en la amnistía a los bienes de la nobleza comprometida, ha pecado por exceso.

No se dieron cuenta los que que imponían, ni tampoco los que acudían a la imposición, que si unos se pasaban de pedigrifos y los otros se dejaban ganar por «tirando» en el Poder, alguien, alejado de las luchas partidistas, pero avizor de las esencias de la pura ortodo-

xia constitucional, tenía que exponer los reparos que las leyes promulgadas le imponían.

Los fracasados del Escorial se empeñaron en ir muy a marchas forzadas. La augusta serenidad de la representación del Estado, tenía que dar el resultado que a unos y otros los volviese a la realidad. La realidad parece que ha de quedar hoy mismo abierta ante los ojos atónitos del pueblo español que creía perdida la República para siempre.

Algún día, no obstante, miró por ella.

El fracaso del acto del domingo en El Escorial, ha de influir muy mucho en la solución del problema. Acción Popular ha demostrado que no cuenta con la opinión del pueblo. Un alucinamiento es fácil que suceda, los golpes pendulares de que el señor Gil Robles hablaba a raíz del resultado de las elecciones del 19 de noviembre, en que precisamente nada representaron los republicanos, sino los elementos desafectos al régimen que dirimían una contienda con los socialistas, marxismo y antimarxismo comenzó a decirse aquello, revolución y antirrevolución se le llama ahora, van aclarando la cuestión.

República es revolución, porque un golpe revolucionario la trajo; si ahora Gil Robles se proclama antirrevolucionario, es sencillamente que no acata el acto que el pueblo realizó para barrer el trono al último Borbón, con el séquito de nobles enrolados en la Sanjurjada y la San Lorenzada.

Se van aclarando las cuestiones, y la República se recobra. ¡Republicanos, es preciso unirse!

A todos los maestros de la provincia

La organización de comunidades es un proceso incesante sean estas nacionales, profesionales o familiares, aunque en ellas puedan destacarse puntos determinados, que en si son la esencia purificada del progreso social. Estos puntos son la suma de actos particulares que, aislados en apariencia en un malestar individual se manifiestan al exterior con tal fuerza colectiva que se hacen adherentes a la comunidad pudiendo decirse que da origen a ésta.

Obrero, capitalista intelectual, el poseedor de alga: bien sean sus brazos, su fuerza dinámica sustentiva, o posesión material; dinero, fábrica o tierra experimenta un decaimiento moral y espiritual cuando su propiedad decae o cuando en apariencia muere. Esto hace reconcentrar al poseedor energías, de tal forma razonadas por la experiencia, que no quiere desgastarlas individualmente. Busca la unión de otras análogas para formar un engranaje maravilloso de colectividad, originando en apariencia agrupaciones ante individuales, cuando en realidad son el individualismo purificado que va buscando su salvación en otro individuo colectivo ¿qué es? La necesidad de vivir con nuevos caracteres de vitalidad en su imperiosa tendencia de justicia, progreso y perfección.

Estas tendencias justas, progresivas y perfectas aparecen envejecidas en direcciones opuestas dentro de la comunidad por sus medios de aplicación; teniendo que reconocer que englobadas en el campo de la imparcialidad tienen el mismo fin ¿qué es? La unión de múltiples actividades que engendran amplias series de ruedas motrices dando origen a una fábrica común trituradora de las injusticias sociales.

Hay que tener presente que esta fábrica es un engranaje perfecto de recias voluntades, donde el egoísmo desaparece por sutil que éste sea, y hay que cooperar a su sostenimiento móvil todos, absolutamente todos, con el propósito que sea una representación genuina y típica del progreso social.

Tú que desanimaras, podías ocasionar su destrucción para

oprobio de la justicia y degeneración individual y profesional. Compañero: Maestros de la 7.ª categoría, cursillistas de los años 28, 31 y 33; maestros del 2.º Escalafón que pasan al primer curso del plan 1914, alumnos del preparatorio, maestros interinos, y, por extensión a todo el Magisterio y Asociaciones profesionales, asistir sin excepción a la reunión que se celebrará en Soria el día 1 de mayo, a las doce de la mañana, en la Escuela Normal del Magisterio Primario, previa autorización gubernativa y del señor Director de dicho centro.

Analizando nuestra situación, todos, todos, comprendemos los dos puntos esenciales de la reunión: el aspecto económico y el más interesante, el aspecto escalafonal. Los alumnos del Plan Profesional, según Decreto de 29 de septiembre del año 31, estos individuos saldrán colcados con un sueldo de cuatro mil pesetas anuales, figurando en el Escalafón al final de esta categoría.

En virtud de qué maravillosas razones un Decreto ministerial puede desojar de un derecho adquirido a más de veinticinco mil maestros, que lo tienen a figurar en el Escalafón del Magisterio Primario con un número determinado?

Maestro, si faltas a esta reunión; alumno, si no pones tu cooperación a esta santa causa; Asociación del Magisterio, si no pones tu valer en favor de la justicia, mereces, maestro, desprecio; al contrario, si prestas tu ayuda serás digno de pertenecer al Magisterio y recibirás nuestra gratitud y apoyo.

Contando con la gentileza de la prensa soriana, de la cual estamos muy agradecidos, os hacemos este llamamiento en pro de la justicia que es la que enaltece a los pueblos y a aquel que pone su valer en pro de ella.

José González, Ravilla de Calatañazor; Carlos Soria, Muriel de la Fuente; Fausto Ortega, Fuentelarboi; señoras maestras de Avioncillo y Rioseco; Segundo Manrique, La Muela; Justino Leal, Nafiz; Pedro Poza, Calatañazor; Daniel Arribas y Cirilo Muñoz, Agreda; Angel de Diego, Teodoro González, Jesús Ranz, Pablo Hernández, Antonio Utero, interinos; Román Rojas, Teógenes Martín, estudiantes Plan 1914; Andrés Rupérez, Zuzuelas, y otros muchos más.

Situaciones comprometidas

Sin encontrarse agotadas las posibilidades de las Constituyentes, espejismos por otra parte muy naturales— ya que quienes los producían eran los amenazados, entendiéndose bien los amenazados, puesto que los primeros momentos de nuestra República fueron eso, amenazar y no dar, que supone a tanto como a colocar en prevención al enemigo sin encontrarse agotadas las posibilidades de las Cortes Constituyentes y, por consecuencia, las posibles situaciones de izquierda republicana fueron disueltas.

Se disolvieron aquellas Cortes que el entusiasmo republicano creó, por los falsos espejismos que produjeron los amagados y no dados, que pasado el primer instante de pavor comprendieron que los republicanos españoles, olvidados de la historia, seguían siendo tan doctrinos como los de la del 73 y tan ineficaces como aquellos que por ventilar sus querellas se dejaban arrebatar la idea motriz que les servía de guía y símbolo: la República.

Unas elecciones en los feudos caciquiles no destruyó, como nada destruyó de lo viejo y arcáico la República tan llena de empalago de jurisdicción, en los centros rurales en que el antiguo artículo 29 de la Ley electoral colocaba en los Ayuntamientos a monterillas sin otro signo que servir al amo y aprovechar su paso por los puestos edificados para vengar pasiones y arreglar — en la medida de lo posible — su hacienda personal, fueron el primer espejismo de que se sirvieron los enemigos de la República para presentar a las Constituyentes como divorciadas del país.

Azaña, jefe del Gobierno en aquel entonces, liquidó la cuestión con una frase: los burgos podridos. En agudezas de lenguaje se rompía el mal humor de nuestros gobernantes de la República. La frase feliz y cierta la cogieron en las provincias afectadas por la verdad de los burgos podridos por la existencia no desarraigada de la causa de la podredumbre — caciquismo, señoritisimo, clericalismo, analfabetismo, pauperismo, falta de comunicación — que pone a los habitantes del burgo o barrio, en condiciones de escavitud, la cogieron esos periódicos acatadores del régimen, pero que como el Bellido en la lucha de los hermanos por la corona de Castilla, ni quitan ni ponen rey, pero ayudan a su señor, y como su señor es el caciquismo, cuando los caciques no son los propios dueños de esa prensa y rompieron en campaña de desprestigio contra el oficial de últimas voluntades, elevado a dirigir la política española.

Consecuencia de tal espejismo y la consentida campaña de desprestigio, fué la elección de vocales del Tribunal de Garantías.

Con ello y con las locas ambiciones del señor Lerroux, en su deseo de no morir irédito como estadista, vino la precipitada disolución de las Cortes Constituyentes.

Se deja que se constituya la mesa electoral que garantizó de legalidad el señor Rico Avellá, en todo lo que no supusiese dejar predominar la izquierda, para lo que se inutilizó la posibilidad de formaciones republicano-socialistas, creando el frente antimarxista y la contienda se redujo a esc: lucha de los dos extremismos políticos, cogiendo de balance al señor Lerroux y pulverizando los otros partidos republicanos. Directores de semejante parodia electoral, los impulsores de la Ceda en la política internacional vaticanista. España quedó así convertida en una colonia del poder del Papa Rey. La ciudad Vaticana extendía sus dominios a España; don Angel Herrera era el virrey de la Santa Sede y el conde de órdenes, Gil Robles.

Y en tal estado llegamos a la crisis que ha de ventilarse hoy jueves, después de haberse visto claro que llevamos más de medio año manteniendo la equivocación de los falsos espejismos producidos por los amagados y no dados; después de habernos convencido por la ridícula parada tan anunciada y tan preparada y también pagada por los cuotas de Acción Popular, de la Lotja de El Escorial, que ha servido para testimoniar — que ni con dinero — puede el fascismo de Gil Robles representar peligro para la República. El peligro para el régimen y para la democracia, por lo que pudiera suponer de dictadura, se podría encontrar en el otro extremo. Sin anuncios, sin preparaciones, sin uniformes y cantos rídiculos, mientras unos 10.000 hombres se reúnen en El Escorial, guardados y sobreguardados por los que han de mantener la seguridad del orden público del Estado republicano, en media hora, queda paralizada la vida de la capital de la República.

Ante semejante resultado, sin alarde de parada, los ojos de la nación entera se abren atónitos y ven el peligro de haber malrotado el tiempo y truncado la marcha pacífica de España a estructurar, por la izquierda, el nuevo Estado.

De ello la dificultad, la tremenda dificultad de leer hoy el instrumento de gobierno conveniente al país, porque la izquierda existe más presente que nunca, pero tan atomizada, que la incógnita en los momentos presentes es encontrar el leñador que pueda unirlos para que sea servible. Únicamente el patriotismo y el amor al régimen, pero es preciso reconocer que los que se empeñaron en atomizar la izquierda, lo realizaron con saña tal, usaron de tales pelladas de desprestigio, de deshonra, que todo se resiente ante la obligación de unirse.

Y, no obstante, debe hacerse la unión y tomar lección de los hechos para no dejarse ganar por la perfidia y las malas artes.

La ocupación de Ifni

Las playas doradas de Ifni, franja serpenteante de la costa dilatada de África que se extiende en una línea ondulada, que se ve desde la nave gris y humeante de los conquistadores españoles del siglo XX. Santa Cruz de Mar Pequeña ha sentido la pisada de la planta europea que siendo dueña del territorio, no osaba estamparse en sus arenas finas y cálidas. Vuelven, por sus fueros, los que un buen día decidieron no acordarse más de las tierras perdidas después de ganadas por su propio genio civilizador.

Santa Cruz de Mar Pequeña y con ella, todas las estribaciones montañosas del país que ningún Sultán de Marruecos pudo dominar, ha saludado jubilosos los colores de la República española. Las aguas claras y puras del río Ifni han reflejado, al fin, la imagen simpática de unos oficiales españoles que representan para los subditos del Sultán Azul, la salvaguardia contra la persecución de las tropas francesas que, desde el Norte, hostigaban a los que, por su posición geográfica, constituían un baluarte de los rebeldes a la acción civilizadora de Francia.

En el Morabito de Sidi Ifni, se ha hospedado el representante de España. Las tribus aguerridas y fieras de este trozo de tierra española abandonada, han pedido médicos y medicamentos para sus heridos. Y el país de las negras montañas que supo oponerse a las incursiones de otras tribus y que no quiso pagar tributos a los poderosos de más allá del Atlas, a los que durante siglos enteros fueron omnipotentes en los confines de tierras moras y desiertos árabes, se inclina ahora ante los civilizadores hispanos.

Pero España ha precisado de la insistencia francesa para decidirse a ocupar su terreno de soberanía en el África Occidental. Sin las operaciones militares francesas del Atlas, las doradas playas de Ifni no hubiera visto posarse en ellas las plantas de los soldados que llevaban la bandera de la República. Y el olvido característico de los españoles por todo lo que son los pueblos suyos alejados de la metrópoli, subsistiría para las llaguras y las montañas insumisas del norte de Cabo Juby.

Ahora, cuando ya, por fin, se ha realizado la ocupación de Ifni, el jubilo salta desbordante y las consideraciones a la importancia del hecho se exteriorizan. Y en las «peñas» de los cafés, se citan los valores positivos del territorio.

Valores estratégicos, espirituales, militares, agrícolas, de minas. La imaginación actúa rápida y no falta quien imagine una explotación racional del suelo y de los minerales. Y es hasta justo, puesto que el propio jefe del Gobierno ha dispuesto el envío de una comisión técnica, científica, que investigue si existen, en efecto, potasa, fosfatos, minas...

Ifni llena ahora la fantasía española. Durante unos días, cábalas y más cábalas se formarán alrededor de los valores supuestos de las tierras de Santa Cruz de Mar Pequeña... Y se reconocerá, por unos y otros, la necesidad de organizar su explotación... Hay trigo, hay otros cereales, hay fosfatos, quizás minerales riquísimos... oro... plata...

Y mientras, allá más lejos, siguiendo esa costa sinuosa de acantilados, playas y bosques africanos, la rica Guinea continental española sigue sin merecer la atención del Estado. Y sin que en las «peñas» de los cafés de Madrid se alimente la fantasía con los valores positivos y mil veces superiores de los que pueda ofrecer Ifni, que contiene los veintiseis mil kilómetros cuadrados de nuestra zona de trópico. Minas en las entrañas de los Montes de Cristal, de los de Chocolate, de los de Bata... Plátanos, cocos, aceite de palma, caucho, pines, cacao, café... Maderas de mil clases y superiores a las de Europa... «palo de hierro», okume, ukola... Plantas para infusiones de aromas desconocidos, y de efectos curativos sorprendentes... El bambú y sus productos utilísimos, como la nipa y el melongo... El ébano, codiciado y quizás también carbón, bajo las montañas oscuras del río Campo...

Y unos indígenas que no necesitan de las ametralladoras, ni de los fusiles, ni del aparato militar que preciará Ifni. País espléndido en el que la degeneración de sus razas garantiza la tranquilidad del blanco. Tierra ubérrima donde el salario del negro es tan bajo que permite los negocios agrícolas forestales más saneados que pueden concebirse. Suelo de panoramas de belleza infinita, de auras frescas, de un mar suave y rizado, de selvas exuberantes y ricas en las que se pierde un valor incalculable, apenas explotado por el español...

Las plazas doradas de Ifni han visto posarse la planta siempre audaz de los españoles civilizadores. Ifni está ahora en todas las mentes de España. ¿Cuándo estará en todas ellas la Guinea continental y la isla de Fernando Pó? Alfredo SERRANO

Curan la hernia

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los herniados, la seguridad, la salud y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, «la curación definitiva», como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del «Método C. A. BOER»:

Villares, 13 de noviembre de 1933.
Señor Don C. A. BOER, Pelayo, 38 Barcelona.
Muy Sr. mío: Estoy muy agradecido de sus aparatos y Método C. A. BOER pues, después de haber padecido más de diez años con mi rabiosa hernia ahora me encuentro completamente bien, sin tener malestar de nada y le autorizo para que lo publique en los periódicos. Quedo de usted affmo. s. s. Celedonio Garcia, en Villares de Soria.

Mendiola, 28 de marzo 1934.
Señor Don C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona.
Muy Sr. mío: Estoy muy agradecido por haber obtenido la curación de mi hernia gracias a sus aparatos.
Le doy permiso de hacer uso de esta carta y publicarla para bien de los herniados, haciendo constar que venis sufriendo de la hernia más de 38 años.
Se repite muy agradecido este s. s. Deogracias González, en Mendiola, por Vitotia.

HERNIADO: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone en todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibí el eminente especialista Herniario de París en:

- PEÑAFIEL, viernes, 4 mayo, Hotel Moderno.
- ARANDA DE DUERO, sábado, 5, mayo, Hotel Ibarra.
- ALMAZAN, domingo, 6 mayo, Fonda del Comercio.
- CALATAYUD, lunes 7, mayo, Hotel Fornos.
- ZARAGOZA, martes, 8, mayo, Hotel Universo.
- VALLADOLID, miércoles, 9 mayo, Hotel Inglaterra.
- SORIA, jueves 10, mayo, HOTEL COMERCIO.
- BURGOS, viernes 11 mayo, Hotel Norte-Londres.
- LOGROÑO, miércoles 23 mayo, Gran Hotel.
- C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA

Almacén de leñas, pizorra y serrín

de MANUEL HERRERO
Precios moderados. — Peso exacto. — Calidad excelente.
Ventas al detall y por mayor.
SE SIRVE A DOMICILIO
AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33 — TELEFONO, 129

CHEVROLET - OPEL - G. M. C.

Concesionario: **JUAN CALVO**
Sucesor de Pedro Hergueta

Esta Agencia termina de recibir todos los modelos, 1934, dotados de los modelos de rodillos, patente en General Motors que no tienen rival.
No regateando sacrificio ha traído un mecánico director de taller con muchos años de práctica en el ramo de automóviles y maquinaria en general, por lo que estos talleres garantizan cuantos trabajos en ellos se efectúen, tanto en rapidez como en su funcionamiento y economía.
Público entusiasta del automóvil, visitad estos talleres y esta exposición para que podáis admirar las nuevas mejoras de «CHEVROLET» y «OPEL» que han sido el entusiasmo en este año del público de buen gusto.
TELEFONOS: 132 Y 135

LOS MERCADOS

Madrid
Ganado lanar.— Corderos añosos, regulares, de 3,80 a 3,90 pesetas kilo canal; carneros medianos de 3,10 a 3,20; ovejas viejas poco peso, de 2,70 a 2,80.
Ganado vacuno.— Vacas de Austria, buenas, de 135 a 137 reales arroba canal; ídem, gallegas, regulares, de 132 a 134 (2,83 a 2,87) ídem extremeñas, regulares, de 130 a 132 (2,78 a 2,83); toros buenos de Galicia, de 134 a 136 (2,89 a 2,91), ídem de León, de 136 a 138 (2,91 a 3), buyes regulares andaluces, de 130 a 132 (2,78 a 2,83); ídem de la tierra, de 130 a 132 (2,87 a 2,83).
Terneras.— Castilla, de 210 a 220 reales arroba canal (42,50 a 45 pesetas); montañesas, de 190 a 200 (47,50 a 50); asturianas, de 180 a 190 (45 a 45,50); gallegas, de 150 a 170 (37,50 a 42,50).
Ganado de cerda.— Corrales, de 20 a 10 pesetas arroba en vivo.
Barcelona
Legumbres y piensos.— Continúan alzando los precios de las cebadas, operándose con las de Alicante y Cartagena por 34,50 y hasta por 35 pesetas, y con las de Castilla, por 33,50, y algunas, muy superiores por 33,75 pesetas. Las avenas no han variado de precio pues continúan cediéndose por 30 y 30,50 pesetas, según clase y tarifa. Se cotizan los centenos entre 36,50 y 37, pero no se terminan operaciones. Cotízanse

los yeros del país entre 36 y 37 pesetas; pero solo se opera con los extranjeros, que ceden por 38 pesetas; pero solo se venden las de Orán, que las ceden en ésta por 40 pesetas. Por las habas extremeñas pretenden 42 pesetas; pero ceden las de Turquía por 43 y 44 en este muelle. Ofrecen los habonos finos de Andalucía por 41 pesetas; pero venden los chinos por 40 pesetas en este puerto. Pretenden por las vezas de Málaga 33 pesetas; pero ceden las de Rumania por 29,50 y hasta por 29 pesetas. Piden por el alpiste 50 y 51 pesetas; pero no se opera por haber muchas existencias en ésta. El maíz sigue firme, cotizándose el blanco por 52 y 54 pesetas; el «colorado» anchó, por 57 y 58, y el fiuo andaluz, entre 59 y 60 pesetas. Continúan los garbanzos de 48 y 50 por 82 y 83 pesetas; los de 60 y 65 por 53 y 55 pesetas, terminándose pocas operaciones. Las alubias castellanas se cotizan por 112 las cribadas, 112 las corrientes, 82 las pintas; las de Valencia pinet, por 82 pesetas las monquillas, por 88; las de Bulgaria, por 56 y 58, verificándose pocas ventas.
Valencia
Ganado alcarreño: corderos poco peso, 4,25; ovejas, 3,90; carneros, 4; primales, 4,15; recientales hasta 10 kilos, 4,40 y 4,50.
Ganado aragonés: ovejas, 3,90 y 3,90; carneros, 4; primales, 4,15; recientales o ternascos, 4,6 a 10 kilos, 4,40 a 4,50.
Ganado castellano: corderos, 4; ovejas 3,50.
Ganado manchego: ovi

ECOS Y NOTICIAS

En una cuartilla

MASCARADA

La grotesca mascarada de El Escorial, tenía que servir rotas cómicas. El periódico tan grande como insulso, el periódico de los tornados, el que gira a favor siempre de los vientos dominantes, que unas veces se inclina en favor del político, si el político es Arranz, para cerrar contra los agrarios si estos agrarios se apellidan Martínez de Azagra y Moreno Navarrete, para más tarde tomar a la plaetisia al agrarismo, con ataques en bloque a todo lo que representa autenticidad republicana, y por consecuencia confundiendo en sus virulencias el nombre de Maura (el Maura de Arranz) recoje en su último número, la monada de unos pollos de la J. A. P. que para lograr llegar al célebre Monasterio de la San Lorenzada, hubieron de disfrazarse de cuadrilla de toreadores, colocando en el portaequipajes canastillo de capotes, estuche de estochos y puntillas y demás efectos de torear.

Pasando por Ortega y su cuadrilla, los ingeniosos pollos de la J. A. P. lograron llegar al punto de destino. «Avisador Numantino» — imposible de definir en color político, y únicamente definible como defensor de los intereses de los que viven del agro y sus derivados — rie la gracia de los ingeniosos muchachos que se hicieron pasar por cuadrilla de toreadores. Rie la gracia el periódico de la gran insulsez, pero al propagarla — nosotros la encontramos también ingeniosa — muestra una vez más que los adictos de Pepe María, tan solo así, disfrazados, han podido pasar. Pasaron por esas carreteras del Estado, que la euforia Salazarista tenía custodiadas para no deslucir la gran parada, de tan fatales consecuencias como pasaron por la Aduana republicana, siendo encargados de su vigilancia los elementos radicales que siguen la política del señor Lerroux.

Los niños disfrazados de toreros han dado la pauta de lo que ese partido Vaticanista — primero Dios y después España — ha representado en toda su actuación. Perfecta y constante mascarada. Tenemos la seguridad de que un próximo día, viendo que el pueblo vigilante y alerta hizo fracasar la ridícula maniobra dictatorial que las derechas, ante la actitud perfectamente republicana del Jefe de Estado, con sus reparos a la ley de amnistía tenían preparada, el ventripotente harinero querrá hacer pasar ante los ojos del lugarteniente de Maura el republicano, como la publicidad del hecho de los J. A. P. disfrazados como un dardo tirado contra la seriedad de la CEDA.

Porque — a la postre todos mascarados — quien un día rompe con los agrarios para apoyar a un político, y presumiendo que el acto de El Escorial (la calle de la Ceda) puede ser la aurora que alumbrará la entrega de la República al Vaticano, perfila sus ataques a la figura de don Miguel Maura, no tiene nada de particular que si con la colaboración del político republicano viese en poltrona ministerial a don Gregorio Arranz, quisiese hacer pasar ante los ojos del representante en las Cortes por la provincia, que él hizo el reclamo para justificar la facilidad de disfrazarse que poseen los partidarios de Pepe María.

Lo malo es que no lo vamos a creer nadie! Suponemos que ni Arranz, ni mucho menos sus afines, que van conociendo el percal con que se cubre el máscara eterno que explota el periódico tan grande como insulso.

HUGO

Suscripción popular

para adquisición de un saxofón con destino al joven músico soriano Manuel Guzmán

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes 'Suma anterior', 'Hogar Soriano-Madrid', 'Círculo de la Amistad', 'Isaias Millán Benito y hermanos', 'Lorenzo Calonge (Fuente Cantos)', 'Casa Pastora'.

TOTAL. 276,50. Continúa abierta la suscripción en la redacción de este periódico.

Las fiestas de Garray

La Comisión organizadora de los festejos que se celebrarán en el cercano pueblo de Garray los días 12 al 15 de mayo, ha acordado contratar para que emence las fiestas, la aplaudida Banda de música de Covalada que tan acertadamente dirige nuestro distinguido amigo, el culto farmacéutico, don Angel Terrel.

Dicha Banda actuó el año anterior, consiguiendo muchos aplausos y en atención al éxito obtenido ha sido nuevamente contratada.

Veladas teatrales

En el pueblo de Gallinero, organizadas por los cultos maestros doña Filomena Sánchez y don Emilio Vera se celebraron los días 21 y 22 del actual grandes veladas teatrales, poniéndose en escena las divertidas comedias tituladas «El burro corto» y el «Atolondrado», representadas por los niños de las escuelas, cosechando muchos aplausos tanto las niñas como los niños que tomaron parte.

También días pasados en el pueblo de La Seca, se celebraron animadas veladas teatrales, siendo los entusiastas jóvenes que tomaron parte celosamente aplaudidos por el numeroso público que asistió a admirar las dotes de los simpáticos aficionados.

Padrón de cédulas personales

Se hace saber a los contribuyentes, que el padrón de cédulas aprobado por la Comisión gestora de la Diputación Provincial, estará expuesto al público en la Secretaría de esta Corporación de 10 de la mañana a dos de la tarde y de cuatro y media a siete, durante el plazo de ocho días, con el fin de que los que se crean agraviados por dicho impuesto puedan formular las correspondientes reclamaciones.

Para los Alcaldes de la provincia

Se recuerda a todos los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia de Soria, la obligación que tienen de ingresar inexcusablemente en la Delegación de Hacienda, según el artículo 4º, decreto 17 junio último, las cantidades que les corresponden para pagar haberes de los Médicos forenses.

Folleto interesante

Editado por el Sindicato de Empleados de Correos de España, se ha publicado un interesante folleto titulado «La bancarrota del Servicio de Correos, un verdadero desastre Nacional».

Agradecemos al Comité provincial de Soria el envío que nos hace de un ejemplar de tan interesante trabajo.

Auto suministros eléctricos

Recambio para todas marcas. Piezas legítimas garantizadas. Condensadores. Bobinas. Escobillas. Colectores. Amperímetros. Tapas. Rotores. Platinos y contactos de Delco y Magneto. Inductos de magneto. Muelles de arranque. Piñones. Husillos. Acumuladores. Placas. Separadores. Acido.

Envíos a vuelta de correo. Descuento a Garages y Talleres. GABRIEL COCA, Usandizaga, 12; Teléfono 14084, San Sebastián. 1-4

Cooperativa de producción de madera de pino y consumo COVALEDA (Soria)

Se avisa al público la constitución de dicha entidad que se encarga de facilitar toda clase de maderas de pino, a precios económicos.

SE HACEN MEDIDAS ESPECIALES PREVIO ENCARGO

Enfermedades de los ojos

H. PEREZ TOMAS Médico - Oculista

CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

El estado de alarma

El Gobierno ha declarado el Estado de Alarma en todo el territorio de España.

Amonestaciones

Se han leído las primeras amonestaciones en Burgo de Osma, para el matrimonio que en breve contraerán la simpática señorita de Yanguas, Asunción Garrido, con el competente Director de la Sucursal del Banco de Crédito de aquella villa, don Jesús Navarro.

Felicitemos al futuro matrimonio.

Noticario «Ford»

El representante en Soria de la importante casa de automóviles «Ford» don Gonzalo Ruiz nos envía un ejemplar del semanario ilustrado «Noticario Ford» el que publica interesantes artículos sobre automovilismo y deportes.

Agradecemos el envío.

Nombramiento

Recientemente ha sido nombrado oficial del Tribunal de Garantías Constitucionales, el Secretario del Juzgado de Primera Instancia del Burgo de Osma, don Luis Martínez.

Pornegarse a darles trabajo

En Almazán fueron despedidos de unas obras por el contratista Tomás Alonso Herrero, a causa de la falta de material, los obreros Pablo Saldaña Gil y Feliciano Martínez Moreno.

Estos se presentaron ante el contratista exigiéndole trabajo, y como el repetido contratista se negara, le golpearon arrojándolo de una pared al suelo, causándole algunas contusiones.

Los agresores fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de Almazán, quedando a disposición del juzgado.

TEATRO PRINCIPAL SABADO 28

LA MARCA DE LOS 4

Producción sonora S. A. G. E. La más extraordinaria aventura de SHERLOK HOLMES

DOMINGO 29 Un gran amor - Un interés espectante - Un alarde del Cinema

La llama eterna EN ESPAÑOL por NORMA SHEARER y FREDERICH MARSCH

RECAUCHUTADOS SORIA

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. AUTOMOVILES de ALQUILER JOAQUIN JORGE FERRAL 10, TELEFONO 55. SORIA

Inspección provincial de Veterinaria

Por esta Inspección y en cumplimiento del artículo 17 del artículo 17 del Reglamento vigente de Epizootias, se declara extinguida la enfermedad de peste porcina en los términos municipales de Quiñonería y Tardajos, como así mismo se declara extinguida en el término municipal de Garray la existencia de aborto contagioso de la vaca, declarados meses pasados.

Notas taurinas

El domingo próximo se celebrará en Madrid la cuarta corrida de abono, lidiándose ocho hermosos toros, por los diestros Vicente Barrera, Corrochano o quien lo sustituya) Ortega y MARAVILLA.

Este último, también tiene firmadas las corridas de Feria de Pamplona, días 7 de julio, 8 y 15, alternando con las figuras más salientes del toreo.

Antonio García (Maravilla) tomará parte en las corridas de Biziers, y Arlés (Francia).

En Cartagena, lidiando ganado de Miura y alternando con Madrileño y Curro Caro, el domingo último consiguió un clamoroso éxito el aplaudido matador de novillos toros José Vera, NIÑO DEL BARRIO, cortando orejas en sus dos toros y siendo llevado en hombros del entusiasmado público hasta el hotel.

NIÑO DEL BARRIO, conocido por la afición soriana, es muy probable actúe en nuestra Plaza en el próximo mes de julio.

Por la Asociación de Matadores de Toros y Novillos de Madrid, ha sido nombrado Delegado para Soria y la provincia, el entusiasta aficionado buen amigo nuestro, don Paulino Maseda.

Le felicitamos por su nombramiento.

Viaje del Sr. Gobernador

Con motivo de la enfermedad que le aqueja a la esposa del señor Gobernador de la provincia don Francisco Corpas, este salió para Cebra, debidamente autorizado por la superioridad, habiendo regresado ya nuestra primera autoridad haciéndose cargo del mando.

Desearnos a la enferma recuperarse pronto la salud perdida.

Mejorado

Se encuentra mejorado de su grave enfermedad el joven soriano Jesús Mozas, hijo de nuestros distinguidos amigos don José Mozas y doña Irene Manrique.

Desearnos al enfermo una total curación.

De oposiciones

En el «Boletín Oficial de la provincia» del día 25 del actual se publica el programa oficial para las oposiciones de dos plazas de Auxiliares de la Sección de Administración local de la Diputación provincial, ya convocadas con fecha 4 del corriente el que consta de 50 temas.

Recaudación de contribuciones

A partir del día 1º de mayo próximo, queda abierta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad la cobranza voluntaria de los valores correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Traslado

Nuestro buen amigo el competente funcionario de Hacienda de Soria, don Augusto Bretón, ha sido trasladado a petición propia a prestar sus servicios a la delegación de Zragoz.

Compro y pago más que nadie

Toda clase de metales, bronce, latón, cobre, plomo y otros. Maquinarias viejas, motores, calderas de vapor, tuberías y toda clase de hierros en partidas de importancia.

Para informes en esta administración

CRISIS TOTAL

Como saber nuestros lectores, las actuales Cortes aprobaron recientemente la ley de amnistía, en virtud de la cual recobraron la libertad, entre otros, los sentenciados por las intenciones contra el régimen republicano.

El Gobierno, llevó a S. E. el referida Ley para que fuera firmada por él; pero el señor A. C. Lázaro, indicó a Lerroux, que esta Ley en alguno de sus puntos, está en completa oposición con algunos preceptos Constitucionales que no puede derogar una ley y en consecuencia prestaría su firma, siempre que se le permitiera explicar dentro del texto de la referida disposición, las discrepancias y reparos que encontraba en ella.

Como resultado de todo esto, el Gobierno presentó en pleno la dimisión comenzando las consultas de S. E. con los jefes políticos.

Las consultas

Maura dijo: «Estoy incondicionalmente a la disposición y al lado del Presidente de la República».

M. Velasco: «Es de absoluta necesidad la prolongación de la vida de estas Cortes. El Presidente del nuevo Gobierno pudiera ser el señor Lerroux».

El señor Alvarez: «El Gobierno que se formara tendría que ser de la misma estructura aproximadamente del Gobierno que ha dimitido, llegando, si es posible, al Gobierno mayoritario».

Barcia: «Solo mediante una concentración declaradamente republicana puede hacerse frente a todas las dificultades creadas por la crisis. Es la crisis más difícil que se ha planteado a la República».

Gil Robles: «Ante todo, que continúen las Cortes actuales. Un Gobierno lo más parecido posible al anterior, procurando cierto ensanchamiento en su base parlamentaria».

Gordón Ordás: «Un Gobierno de amplia concentración republicana, que cuente, a ser posible, con el apoyo de la minoría socialista y autorizado para disolver las Cortes».

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 pesetas desembolsado 51.355.500 Reservas: 65.208.261,45

Domicilio Social: ALCALA, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia: Soria - Ageda - Burgo de Osma 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3,50 [por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100

Imposiciones a 12 meses o más 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Nombramiento de opositoras

La «Gaceta» del 25 del actual publica las propuestas provisionales de destinos de 500 maestras procedentes de las oposiciones de 1931, y entre ellas aparecen las siguientes: número 11, doña María de las M. Garcés Cabrerizo, para Soria; doña Luisa Chico y Rallo, para Cieza (Murci.); doña A. Aceli de la Llana Arguedas, para Burgo de Osma, y doña Carm. n Leg. z Jiménez, para Quintana Redonda.

Se dan quince días de plazo para presentar reclamaciones,

3,50; ídem finas poco peso, 3,65; corderos poco peso 4,10; corderas, 4,30; recenales hasta 10 kilos, 4,40.

Ganado extremeño: corderos con lana, 4,20; ovejas peladas, 3,60; borros pelados, 3,70; carneros pelados, 3,85; borras, 4,25.

Ganado segureño: ovejas, 3,10; corderos poco peso, 4,25; recenales hasta 10 kilos, 4,40 y 4,50.

Ganado andaluz: corderos poco peso, 3,75; ovejas peladas, 3,30.

Estos precios son para ganados gordos de poco peso. La plaza cuenta con regulares existencias y sigue con tendencia a sostenerse en precios.

Ganado vacuno: añojos y añojas, 3,50; bueyes y vacas, 2,50; erales 3,25; terneras, 3,80.

Valladolid

Cotizaciones: Trigos.—Al detall, 90 a 91 reales las 94 libras; en partidas, 91 a 92 ídem id.

Centeno.—Al detall, 60 a 65 reales las 94 libras; en partidas 61 a 62 reales ídem id.

Cebada.—Al detall, 40 a 41 reales las 60 libras; en partidas, 41 a 42 reales ídem id.

Avena.—Al detall, 29 a 30 reales los 25 kilos; en partidas, 30 a 31 reales ídem id.

Algarrobas.—Al detall, 69 a 70 reales las 94 libras; en partidas 70 a 71 ídem id.

Veas.—Al detall, 60 a 61 reales las 94 libras; en partidas, 61 a 62 reales ídem id.

Yeros.—Al detall, 64 a 65 reales los 44 kilos; en partidas, 65 a 66 reales ídem id.

Logroño

El mercado registra los precios que siguen:

Trigo, precios de tasa; centeno, a 56 reales faneg.; cebada, a 46; avena, a 46; algarrobas, a 56; yeros, a 60; habas grandes, blancas, a 64; ídem pequeñas, de pienso, a 68; alubias blancas, a 200; ídem pintas, a 220.

Oposiciones

Convocadas para proveer dos plazas de Oficiales de esta Excm. Diputación Provincial, se ha organizado en esta Ciudad un Curso especial de preparación, que comenzará el día 1.º de mayo próximo. Se facilitarán contestaciones para todos los temas del programa y se dedicará especial atención a la materia de ejercicios prácticos.

Clases por correspondencia. Facilitar informes: don Cipriano Ruiz Pedroviejo, calle de Canalejas, 11, SORIA.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

Kiosco del Libro

Canalejas, 37 y 39 — SORIA
En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.
Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos.
«La Farsa», «Teatro Moderno», «Los Poetas», y periódicos para niños.

La Voz de Soria
se vende en el

Kiosco del Libro

recibos-talonarios
de todas clases
MUY ECONOMICOS
en esta imprenta

«Italia»

Compañía de Navegación
Para informe en Soria
Martín Gonzalo Jodra

«La Voz de Soria»

se halla de venta en
MADRID, en el kiosco
de la calle de Alcalá,
— frente al Teatro —

ALCAZAR y la MASON DORE

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
DIATERMIA
MARQUES DEL VADILLO 8 1.º
SORIA

CUIDAD UNIVERSITARIA LOTERIA

CUIDAD UNIVERSITARIA



11
MAYO

PREMIO MAYOR 7.500.000 pts.

¡CONTRA EL PARO!
Jugar a la lotería de la Ciudad
Universitaria es contribuir a
remediarlo.

BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1—MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas
Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES. -Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por 100 anual

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. ... 3,50 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses. 3 por 100 >

Imposiciones a seis meses. 3,60 por 100 >

Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100 >

Clinica Médico - Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27

SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1

TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios Francos 122.478.072
| Accidentes > 328.110.695

Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPANOLA | Incendios Pesetas 990.504
| Accidentes > 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO. INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

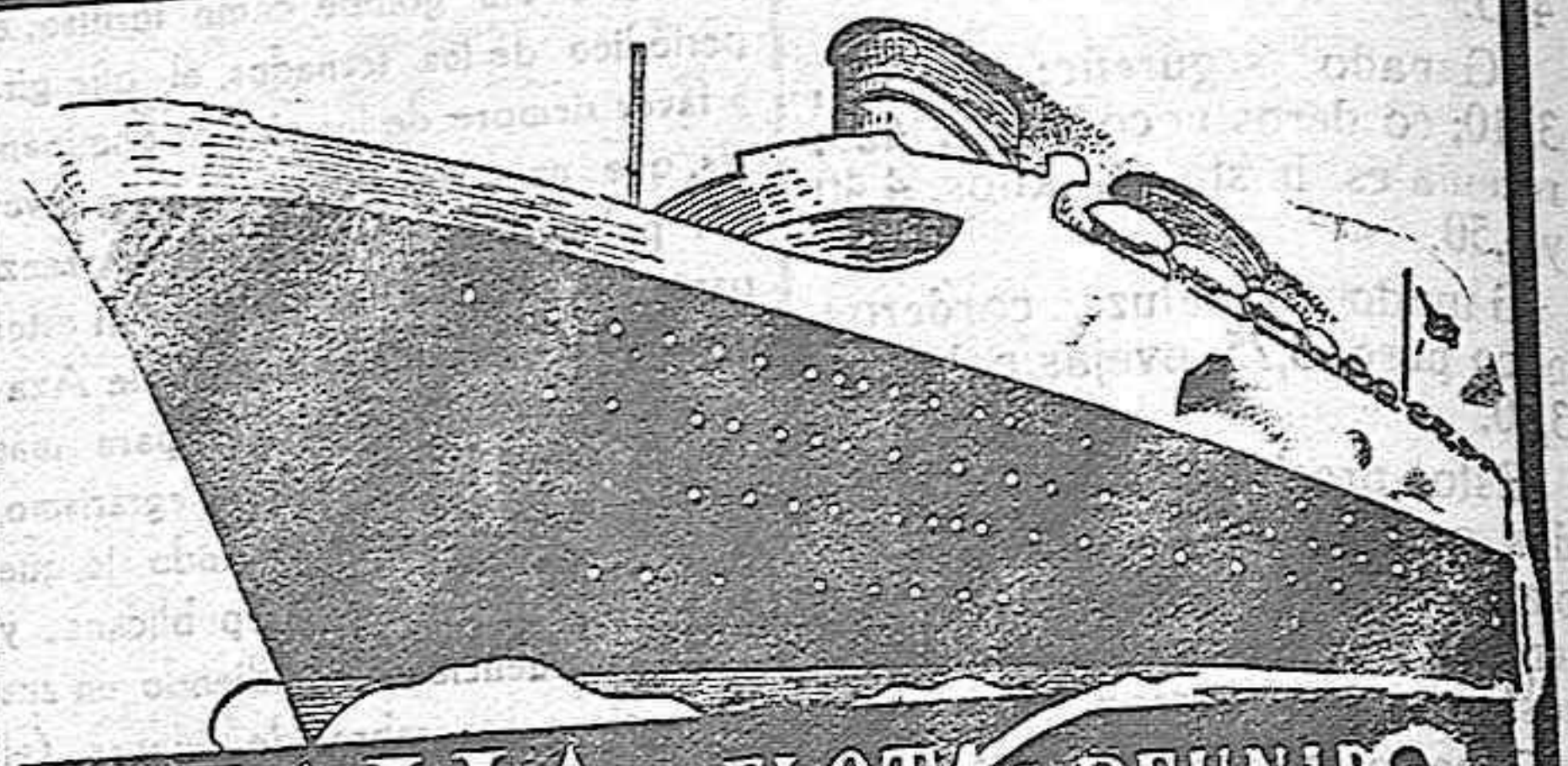
GRAN ALMACEN DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 :-: Teléfono, 41 :-: SORIA

DOMINGO MODREGO



ITALIA, FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA — BUENOS AIRES

19 de Abril Conte Biancamano De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR — BUENOS AIRES

30 ABRIL OCEANIA De Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA — VALPARAISO (VIA PANAMA)

3 MAYO VIRGILIO De Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

20 ABRIL REX De Gibraltar

25 ABRIL ROMA De Gibraltar

4 MAYO CONTE di SAVOIA De Gibraltar

GIBRALTAR — SUD AFRICA

4 MAYO DUILIO De Gibraltar
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Línea Barcelona Río Amazonas (Norte Brasil)
Lineas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (via Hong-Kong). Australia.

Con los superatlánticos del LLOYD TRIESTINO

Victoria - Conte Verde - Conte Rosso

Línea mensual para Australia

Gran Crucero de Turismo a Oriente

VULCANIA

29 Abril de Gibraltar. 30 Abril de Palma. Pidanse informes

«Italia-Cosulich-Lloyd Triestino»

Agencia General:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Martín Gonzalo Jodra

PLAZA B. ROBLES 5, 2.º

(«Voz de Soria» 134-34)



Venta en farmacias

Callero tipográficos de

La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios,

esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas

= = = pagarés, etc., etc. = = =

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10

SORIA